

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION:
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo mensual
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA.
UNA Y MEDIA PESETAS AL MES EN MADRID
PROVINCIAS, TRIMESTRE 6 ULTR. Y ESTRANJ. 12 TRIM.
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:
MADRID. FACTOR. NÚM. 5.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS:
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA.
Se reciben exclusivamente en esta administracion y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS, Cármen, 18, piso 1.
PRECIO DE LA VENTA POR MAYOR.
UNA PESETA 30 NUMEROS

AÑO XXXVIII NÚM. 10699

TERCERA EDICION

Madrid, Viernes 8 de Julio de 1887.

DE LA NOCHE

OFICINA: FACTOR. 5.

IMPORTANTE A LOS SORDOS

Aquellos de entre los lectores de LA CORRESPONDENCIA que padezcan del oído o sean sordos, tendrán gusto en saber que el célebre aurista Dr. Nicholson de Nueva-York, estará en París en todo el mes de julio y dará consultas gratis para dar a conocer su sistema de curar la sordera, que tan extraordinarios resultados viene dando en América.

Puesto que este especialista tan conocido reside en América hasta cien duros por una simple consulta y opinión por escrito, la ventaja que se puede obtener en hablarle gratis es muy grande, y todos los que tengan falta de ello deben recurrir a aquel señor.

Mientras esté en Europa, sus señas serán: 4, rue DROUOT, París, y las personas que desde España deseen consultarle, pueden hacerlo por correspondencia.

Se dice que este insigne médico ha curado cerca de 50000 personas afligidas de sordera.

El libro explicando su sistema se manda gratis.

JABON PARA VIAJE

Caja con 25 pastillas una peseta. Perfumería Inglesa, Carrera de San Jerónimo, 3, Madrid.

COLEGIO ACADÉMIA, SALESAS, 4.—RE-paso del grado Preparación para la general. Admiten internos. Dr. Sr. Benitez y Pelaez.

GRAN HOTEL DE BIARRITZ
En el punto mas pintoresco de Biarritz y cerca del Casino

GRAN COMFORTABLE — EXCELENTE COCINA
Y moderados precios — Cuartos desde 5 francos al día
Almuerzos a francos, con vino — Comidas 5 francos con vino

LOS SORDOS

oyen perfectamente con el Sombrero Acústico, inventado por D. Vicente Ruiz, habiendo obtenido privilegio de invención por 20 años. El sombrero es igual que los de uso común, lo mismo de señora que de caballero. También hay Pelotas Acústicas.—Se remiten a provincias. Ventas, 4, principal derecha.

GRANADINAS 4 1/2. Mantillas 10 ptes 3 ALCALA, 3.

CASA MARTINHO. Para viaje caramelos ácidos, Frasco 0'60, 1. 1'75 y 2 ptes. ARENAL, 6.

REALIZACION DE SACOS DE PIEL,
con estuche de aseo. Primera casa en artículos de fantasía para regalos.

PLUMAS CON TINTA PARA VIAJE

PAPELERIA MENDOZA
15, FUERTA DEL SOL. 15.

HELADOS DE VIENA.—TELEFONO 849
Alharciego, avellana, fresa, café, naranja.

IMPOTENCIA, ESTERILIDAD

ESPERMATORREA, DEBILIDAD GENITAL.—Aconsejamos a todos los pacientes que antes de someterse a ninguna medicación pidan personalmente ó por correo un curioso folleto que sobre estas dolencias y su curación se regala en el GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO, Monterca, 33, 1.º Madrid.

NAPOLEON, PRINCIPE, 14.

ESPECIALIDAD EN RETRATOS DE NIÑOS Y REPRODUCCIONES.

MADRID 8 DE JULIO DE 1887

A LAS SEIS DE LA MAÑANA

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA.—Real decreto creando una comisión encargada de abrir una información para estudiar la crisis agrícola y pecuaria, y señalando las facultades de que estará revestida.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto indultando a D. Aurelio Pozas Gomez, del resto de la pena de 17 años, cuatro meses y un día de reclusión que le impuso la Audiencia de Santander en causa por homicidio.

—Reales órdenes nombrando registradores de la Propiedad de Naval Moral de la Mata, a D. Manuel Navas Diaz; de Medina Sidonia, a D. Andrés Gabala Sanchez; de Oviedo, a D. Ceferino Gonzalez Mata; de San Lúcas de Barrameda y de Algeiras por permuta, a D. Luis Fernandez Gomez y D. Patricio Navarrete.

GUERRA.—Real orden disponiendo que el comisario de segunda clase D. Eduardo Ferro y Rieafort, sea baja en el cuerpo administrativo del ejército.

GOBERNACION.—Real orden nombrando médicos supernumerarios por oposición del cuerpo de baños y aguas minero medicinales a los 24 señores que se mencionan.

FOMENTO.—Real orden autorizando a D. Pablo Rivas y Casanova, para alumbrar 10 litros de agua por segundo en la riera de Rubí (Barcelona), con destino a los usos de una fabrica de panas.

—Otra, resolutoria de una instancia de D. José María Villamar y D. Francisco Rodriguez Herman, como presidente y secretario respectivamente de la comisión liquidadora de acreedores contra la compañía del ferrocarril de Alcazar de San Juan a Quintanar de la Orden, para que sea denegada la transferencia de la concesión solicitada del espresado ferrocarril.

La Agencia Fabra nos transmite esta madrugada los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS

Habana, 6.
Hoy ha llegado, sin novedad, a este puerto, procedente de la Peninsula, el vapor-correo ciudad de Santander.

Lisboa, 7.
La asociación Comercial de Lisboa se manifiesta contraria al proyecto del gobierno considerando como puerto franco una parte de la orilla setentrional del Tajo.

San Petersburgo, 7.
Los periódicos rusos se muestran abiertamente hostiles a la candidatura del príncipe Fernando de Sajonia Coburgo Gotha para el trono de Bulgaria.

Declaran que Rusia no reconocerá jamás la legalidad de dicha elección, la cual podría obligar a Rusia a abandonar su actitud expectante en los asuntos de los Balcanes.

Un periódico de esta capital se espresa con mucha viveza hablando sobre el particular.

El príncipe Fernando, esclama, debe meditar sobre la suerte que tuvo en Méjico el emperador Maximiliano.

Londres, 7 (5'57 t., vía cable Bilbao).
Un despacho de Tirnova fechado a las once de la mañana de hoy, dice que la Sorbanje reunida en aquella ciudad ha proclamado príncipe de Bulgaria al príncipe de Sajonia Fernando Coburgo Gotha.

La Sorbanje ha acordado despues suspender sus sesiones hasta que se reciba la contestación de dicho príncipe al mensaje que se le dirije ofreciéndole la corona.

La elección del príncipe ha sido hecha por unanimidad.
Berlin, 7.

El consejo federal ha resuelto hoy levantar la prohibición de exportar caballos de Alemania.

Este suceso se considera como un sintoma pacífico.

Tirnova, 7.
He aquí lo que ha pasado en la sesión de hoy de la Sorbanje.

El presidente, Sr. Toucheff, propone a la Asamblea que elija príncipe de Bulgaria al príncipe Fernando Coburgo Gotha, teniente del ejército austriaco.

De algunas esplicaciones sobre los vínculos de familia que unen al príncipe; ruega a la Cámara que lo elija por aclamación.

Todos los diputados se ponen de pie, empujando un trueno de aplausos y de vivas, proclamando a dicho príncipe.

Se suspende la sesión hasta la contestación de éste, a quien se le dirije en el acto un telegrama dándole cuenta de la resolución de la Asamblea.

Antes de la apertura de la sesión circularon profusamente fotografías del príncipe con la firma de éste, cuyo hecho llamo vivamente la atención.

Se sabe que en la sesión secreta de anoche, el regente Stouloff disonante de la política del gobierno durante los ocho últimos meses, y que el ministro Stouloff refirió las negociaciones infructuosas para que el príncipe Alejandro de Battemberg aceptase la reelección.

Stouloff espresó el deseo de ver reconciliados a la regencia y al gobierno, en interés del país.

Ayer tarde, según telegrama, descargó una gran tempestad sobre varios pueblos de la provincia de Burgos, ocasionando la pérdida de las cosechas y otros muchos daños, especialmente en Callefrías, en donde cayeron piedras que pesaban más de tres onzas, y los árboles fueron arrancados por el huracán.

Está ya restablecido de su dolencia y ha asistido ayer a su despacho el director de Comercio del ministerio de Estado, señor Millas.

Los diputados autonomistas estarán en Madrid todos al comenzar el segundo periodo de la legislatura, excepto el señor Montoro, que sale para la Habana y no regresará hasta diciembre.

Los republicanos progresistas andan bastante desanimados estos días según se dice.

Parece que el verano se presenta difícil para los conspiradores, y se habla de algun fracaso ya sufrido en la labor revolucionaria que ha quebrantado hondamente sus esperanzas.

Se atribuye a uno de los mas caracterizados amigos del Sr. Zorrilla la frase de que hay una conspiración a favor del orden y de la paz, más hábil que la conspiración misma de la revuelta y el desorden.

En la playa de Pelamios (Coruña) ha aparecido flotando el cadáver de un niño de pocos meses de edad.

También se le han notado diferentes contusiones en el cuerpo, lo cual denuncia un espantoso delito.

Noticias de Londres hablan de la traslación del actual ministro de Inglaterra en España a Roma.

El que desempeñaba el cargo de representante de la reina Victoria en la capital de Italia, ha heredado una considerable fortuna y se retira de la carrera diplomática.

Los individuos que ultimamente han ejercido la abogacía de pobres en esta corte, se proponen reunirse el domingo próximo en el local de las Salesas, a las diez de la mañana, para tratar del aumento que han sufrido en la cuota de subsidio industrial con relación a la que han venido pagando otros años los que se encontraban en su caso.

De NUESTRO SERVICIO PARTICULAR recibimos ayer los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Valencia, 7 (12'40 t.).
Salgo para Sueca donde se dice que ha ocurrido algun desorden a causa de los consumos.

En varios pueblos de esta provincia parece que sucede lo mismo.—El correspondiente.

Valencia, 7 (5 t.).
Quedan establecidos por completo los fieltos en esta capital.

El alcalde del ayuntamiento de esta población contra los consumos.—F.

Valencia, 7 (5'15 t.).
En Sueca, en Cullera y en Canales se han producido desórdenes por los consumos.

En Játiva los grupos han quemado las casillas de los fieltos.

Se ha reunido el Ayuntamiento y representantes de los gremios para arreglar el conflicto.

Las tiendas han cerrado sus puertas. La afervescencia es grande.

Valencia continúa tranquila.—F.

El emperador y la emperatriz de Rusia salieron hace pocos días para Incaudin, en donde pasarán 13 días. Este viaje parece demostrar que son pacíficas las intenciones que animan a los gobernantes rusos, al menos por ahora.

En el momento de partir el tren de la estación de Izarakajé-Selo fueron detenidos doce nihilistas.

Sabido es que en todas las capitales de Europa, con más ó menos esplendor, han celebrado los igleses el jubileo de la reina Victoria. Pero M. M. Henderson y Riers, que a la sazón se hallaban cerca del Mont-Blanc, rayaron más altos que ninguno de sus compatriotas cuando a celebrar 30.º aniversario de la exaltación al trono de aquella soberana. El día 21 de junio entonaron el God save the queen, a 4.810 metros sobre el nivel del mar, en la cuspide del Mont-Blanc.

Según dice La Dava de Zaragoza se nota alguna intranquilidad en aquella ciudad, sin saber por qué causa.

El colega en su última hora se espresa así:

«No cesan los cabildos, conferencias y síngulos por algunos centros oficiales, con respecto a precauciones adoptadas, según se dice, en nuestra ciudad.»

Se habla de huelgas, de manifestaciones que han de hacer, de reuniones celebradas por algunos gremios, no se sabe donde ni para qué.

Se observa cierto movimiento extraordinario en los de ordinario adormecidos inspectores de policía; el semblante de éstos no indica el sosiego de costumbre, y en lontananza se cree ver algo en fin que no se sabe qué es.

Con la fusión de las dos Sociedades tituladas El Ateneo Caracense y El Centro Volapükista Español, se ha constituido en Guadalupe una nueva asociación que lleva el nombre de aquellas, y cuya junta directiva la componen los señores siguientes: Presidente general, D. Francisco Fernandez Iparraguirre; secretario general, D. Julio Fernandez Navarro; tesorero, D. José Díez; Sección Volapükista: Presidente, D. Nicolás de Ugarte; vicepresidente, D. Marciano de Ronteria; secretario, D. Julian Jimeno; Sección del Ateneo: Presidente, D. Juan Díez; vicepresidente, D. Manuel Moreno; secretario, D. Francisco Adeva.

Esta Sociedad, de la que son presidentes honorarios el Sr. D. Julian Calleja, director general de Instrucción pública; el Sr. D. Gregorio de Mijares, gobernador civil de aquella provincia, y D. José Julio de la Fuente y don Pedro Fernandez, directores del Instituto y Escuela Normal de maestros de la misma provincia, y que cuenta con gran número de socios, piensa imprimir gran impulso a sus trabajos, tanto para dar a conocer y difundir la lengua universal inventada, por el sacerdote católico suizo Eloyer en nuestra nación, como para dotar a la ciudad de Guadalupe de un centro científico digno de ella.

Anoche se estrenó en el teatro de Recoletos una revista en un acto y varios cuadros, titulada La villa de Madrid.

La música es agradable y el público hizo repetir un coro de bomberos, un cuarteto y unas coplas que cantaron Julio Ruiz y el coro.

El Sr. Muriel fue llamado a escena por la decoración final, que es de gran efecto y representa la bahía de Nueva-York.

Al terminarse la obra se presentaron en escena, llamados por la numerosa concurrencia que llenaba el teatro, los autores Sres. Sanchez Seña y Hirtado, del libro, y el maestro Gomez de la música.

Los actores Larra, Julio Ruiz, Teresa Rivas y cuantos tomaron parte en la ejecución de la revista estuvieron bien.

De La Iberia:

«En cuanto a las contingencias temidas ó de sentadas por algunos para el verano, la creencia general es que ha de ser muy difícil conseguir un ligeró alboroto de carácter sedicioso, porque en primer lugar, estas cosas no se repiten periódicamente, y en segundo, el desencanto de los pasados fracasos ha de poner tiento en las manos de los que andan a caza de motines, y más tiento aún en los que sirven de instrumentos a estas asonadas, viniendo luego a pagar el descalce, mientras que los directores continúan su vida tranquila y sosegada.»

Dice anoche El Estardante:

«Con el alcalde de Madrid, conferenció esta mañana una comisión de las empresas de tranvías con objeto de que terminara el conflicto creado por lo de los encarteres.»

Dicha comisión parece manifestó al señor Abascal, que las compañías estaban dispuestas a pagar las 100 pesetas por caballería de encartere que el Ayuntamiento había asignado en sus presupuestos.»

TERESA BUISSON.

107

de dos potentes manos que la sujetaban por los brazos y la dejaban sin movimiento.

Era Gínglet, que acababa de hacer irrupción en la sala baja, seguido del doctor Lormel y acompañado del Sr. Lavotrelle, del procurador imperial, de un comisario de policía y de varios agentes.

—Y bien señor juez de instrucción,—dijo el doctor,—¿no queriais pruebas? ¡me parece que ya teneis aquí bastantes!

Teresa miraba a todos espantada, pero sin pronunciar una palabra.

Su peligro personal le hacia olvidar todo lo demás, trayéndola a la realidad de la situación.

—¡Salvada! ¡Salvada! ¡Luisita!—esclamó Juana, reconociendo al doctor Lormel y señalando con el dedo el cuerpo de la niña tendido en el suelo a sus pies.

El doctor se acercó y pulsó a la niña.

—¡Está muerta!—dijo en tono solemne. En aquel momento, un nuevo grupo entró precipitadamente en la sala.

Aquel grupo se componia del guarda-montes Sr. Bidois, el sargento Larchant y varios gendarmes.

En medio de ellos venia Claudio, todo ensangrentado.

—¡Aquí está el hermano!—esclamó el sargento.

—¡Vaya, habeis llegado afortunadamente a tiempo para impedir su fuga,—dijo al verlos el señor procurador imperial.

—¡Ah, señor, lo hemos cogido en la escalera.

pero demasiado tarde, porque acababa de asesinar al señor Martin Benard.

Gracias a los cuidados asiduos é inteligentes del doctor Lormel, y sobre todo, a la presencia y al cariño de Juan Melier, cuya inocencia fué reconocida, Juana ha recuperado la salud.

En cuanto cumpla su luto debe casarse con el hombre a quien ama.

Teresa y Claudio han comparecido ante sus jueces.

Ella ha sido condenada a reclusión perpetua, perpetuidad que no será larga, porque desde la desastrosa muerte de su hija, parece que la vida le va faltando por horas a aquella criminal mujer.

Claudio, condenado a muerte, será ejecutado dentro de algunas semanas.

Por lo que toca a Gínglet, Juana le ha comprado un sustituto y el doctor lo ha tomado a su servicio, mientras no llega a ser el feliz esposo de la guapa Simona, quien se iendo que su ama querida, Juana Desprez, viuda de Martin Benard, y que pronto será la señora de Juan Melier, debe a aquélla la vida, no lo encuentra ya tan feo y lo tiene por un héroe y un talento desmedido.

Chetif, por supuesto, se queda en la hacienda.

Hoy es el hijo adoptivo de Juana y de Juan, y el Sr. Desprez, el viejo viñador, siente hácia él con frecuencia afectos é inclinaciones de corazón, que solo esperaríat una verdadera ro abuelo por nieto.

FIN DE LA NOVELA.

Y es seguro que el Sr. Abascal acceda á la pretension, y que las calles más principales de Madrid perezcan unas cocheras, y objeto de continuas disputas y escándalos como hasta aquí ha sucedido entre los zagales que tienen cuidado del ganado.

No creemos que el Sr. Abascal esté dispuesto, contra las diarias escitaciones de la prensa y las continuas quejas del vecinario, á revocar la disposición dictada con aplauso de todo el mundo sobre los encuartes de los tranvías.

Hoy saldrán para la Granja las tropas que han de guarnecer ese sitio real durante la estancia de la corte.

Ayer tarde, á las dos y media, al intentar subir á un tranvía un caballero, fué derribado con tal violencia, que se causó una herida grave en la parte posterior de la cabeza.

Como hemos dicho, hoy á las doce de la mañana llegará á Madrid el duque de Edimburgo.

S. M. ha hecho ofrecer hospedaje en Palacio al duque; pero como viaja S. A. de incognito, es posible se instale durante los tres días que se propone permanecer en Madrid, en la legacion inglesa, que celebrará además esta visita con un gran banquete.

El duque de Edimburgo, hijo segundo de la reina de Inglaterra, es general de marina, y está casado con una hermana del actual emperador de Rusia.

El consejo de Instrucción pública ha informado el expediente de aumento de sueldo á los catedráticos de institutos y profesores de escuelas normales, en virtud de los quinquenios autorizados por la ley de presupuestos.

Se encuentra ligeramente enferma desde anteaer, la duquesa de Medina de las Torres.

El cañonero *Eulalia* ha fondeado en Cartagena para reponerse de comestibles; continuará su viaje á Alicante. En Barcelona ha fondeado el aviso de guerra inglés *Susprise*, procedente de Terranova; el cañonero *Bidasoa* ha entrado en el puerto de Tarragona; la escuadra inglesa, compuesta de los buques *Alexandro*, *Teneraria*, *Colius*, *Thundeefer*, *Dolphin* y *Leoni*, ha fondeado en Barcelona, arbotando el primero la insignia del vicealmirante duque de Edimburgo; el vapor *Ferrolano* ha fondeado en la ría de Bilbao; el cañonero *Neriton* ha abandonado las aguas de Almería.

El emperador de Alemania está muy mejorado. De nuevo tiene apetito, y á medida que se alimenta va recuperando las fuerzas perdidas, aunque esto sucede muy lentamente. Hasta mover el brazo para saludar le fatiga; por esta razon procuran siempre sus servidores hacer parar el carruaje en que va el anciano monarca por las calles más retiradas, y al cazador imperial le han quitado el plumero verde que llevaba en el tricorno como distintivo de su cargo, para que pueda confundirse el coche del emperador con otro cualquiera de la casa. En Ems parece que se proponen los médicos aislar de todo roce con el público al enfermo, para que, en perfecto reposo, se reponga cuanto es posible, dada la edad avanzada que alcanza ya y la grave dolencia que le aqueja.

Tenemos por cierto que en el interregno parlamentario presentará el ministro de la Guerra algunos decretos de reformas militares al Consejo, y si así sucede, se verá como el gobierno no opone dificultad de ninguna especie al plan reformista del ministro.

Es cuanto se debe contestar á los que todavía se pagan de murmuraciones y quieren fomentar la zizania política.

Telegrama de anoche:

Segovia, 7.
En el día de hoy se ha promovido un alboroto en el correccional de esta capital, negándose los penados á tomar el rancho. Personado el gobernador con fuerza de la guardia civil, logró dominar el tumulto, reduciendo á prision á sus iniciadores.

Anoche se suicidó disparándose un tiro de pistola en la cabeza, un joven oriundo del establecimiento de vinos situado en la calle de Fomento, núm. 8, esquina á la calle de la Bola.

Este desgraciado, que quedó muerto en el acto, llevó á cabo su resolución en la bodega de la citada casa. Se llamaba Mariano N., y de público se decía en el lugar del suceso, que el móvil que le impulsó fué el abandonar su novia por otro sujeto que hace días la venia rondando.

Cerca de Tarragona fué arrollado y muerto ayer tarde, por la máquina de un tran, un vecino de Altea, llamado Pedro Sillares.

Desde hoy el señor ministro de la Gobernacion recibirá á los diputados y senadores, todos los días, de cinco á seis de la tarde.

A LASCUATRO DE LA TARDE

La temperatura máxima de ayer en el observatorio de Madrid fué de 34 grados, y la mínima de 13'4.

En provincias, á las nueve de la mañana, la máxima fué de 31 grados en Badajoz; la mínima, de 10'8 en Oviedo.

Segun datos recibidos de las capitales hasta las once de la noche de ayer, no habia llovido en ninguna provincia. Faltaban datos de Ciudad Real.

El día de hoy en Madrid ha sido de calor sofocante al sol y tolerable á la sombra.

El termómetro del Sr. Graselli señalaba: á las doce de la mañana; 34 á las doce del día y 33 á las tres de la tarde.

El barómetro con tendencia á buen tiempo.

La *Agencia Fabra* nos trasmite hoy los siguientes DESPACHOS. TELEGRÁFICOS:

Paris, 7.

Se ha celebrado en Lila una importante reunion de agricultores del departamento del Norte, para tratar de la cuestion relativa á los alcoholes alemanes.

Despues de un vivo debate se tomó el siguiente acuerdo:

«Se invita al gobierno francés á estudiar con la urgencia que el caso requiere, un régimen para los alcoholes, bien sea el estanco ó otro medio que ponga definitivamente á la agricultura y á la industria francesa al abrigo de medidas repentinadas tomadas por los gobiernos extranjeros.»

La sociedad de agricultores del Norte nombró una comision mixta compuesta de destiladores y labradores para que se ocupe en tan importante asunto y vele por los intereses respectivos.

Paris, 8.

En casi todos los puertos del Mediterráneo se impone, por lo menos, una observacion de 24 horas á las procedencias de Sicilia, en vista de las noticias que circulan sobre la aparicion del cólera en aquella isla.

Londres, 8.

Cámara de los Comunes.—Sesion de la noche última.—El subsecretario del ministerio de Negocios extranjeros, Ferguson, contestando á una pregunta del Sr. Abrice, dice que el art. 31 del tratado hispano francés de 6 de febrero de 1832 y el art. 32 del tratado hispano alemán de 12 de julio de 1833, aseguran á Francia y á Alemania el trato de nacion más favorecida en las colonias españolas, mientras que los artículos anteriores de estos pactos internacionales aseguran dicho trato en España.

Añade que tales estipulaciones fueron hechas extensivas á Inglaterra por el convenio de 26 de abril de 1836 entre ella y España.

«Tenemos además, dice, seguridades repetidas del gobierno español de que recibiremos en las colonias el mismo trato que se concede á los Estados-Unidos.»

Jamás ha sido cuestion de conceder á los Estados-Unidos un trato diferente y más favorable que en la Península.

Termina manifestando que la correspondencia diplomática que ha mediado sobre el particular, la cual es muy extensa, será sometida al Parlamento.

Ha sido nombrado capellan de San Fernando de Sevilla, el licenciado D. Pedro Fernandez y Gutierrez, beneficiado de Toledo.

En la carretera de San Fernando á Chiclana, ha sido detenida una joven que habia huído de Tarifa en compañía de su amante.

En una dehesa boyal de Vetez, propiedad del señor marqués de Tamarón, se declaró un voraz incendio el día 2, quemándose dos chozas, un tinahon y 800 fanegas de monte sembrado de acebuches y alcornoques.

Las perdidas se calculan en 10.000 pesetas.

El Consejo de Estado, en su reunion de ayer en pleno, dejó aprobado el reglamento porque ha de regirse el cuerpo general de Seguridad.

El Casino de Madrid, en junta general extraordinaria de socios, eligió anoche por unanimidad para presidirla al señor general Tassara.

Dice El Liberal:

«De seguro el señor ministro de Ultramar no tiene conocimiento de una práctica verdaderamente abusiva que de poco tiempo á esta parte existe en Manila y de que nos da cuenta nuestra correspondencia en carta que ayer recibimos.»

Consiste el abuso en que cuando el gobierno concede una gran cruz á cualquiera de los altos funcionarios del Archipiélago, se le regalan al agraciado las insignias (siempre de gran lujo) costeándolas á prorrata los empleados del ramo á que pertenece el favorecido.

De modo que con el descuento que en sus haberes sufren, con las rifas benéficas, con la perspectiva de pagarse el viaje de regreso á la Península y con la contribucion indirecta de las condecoraciones, raro es el mes que aquellos empleados logran cobrar más de los dos tercios de sus respectivos sueldos.

Bueno es que sepa todo esto el Sr. Balaguer por si se le ocurre algun medio de reprimir el abuso que dejamos señalado.»

Los periódicos de Valencia que recibimos hoy, dan noticias y detalles de los sucesos ocurridos en algunos pueblos de la provincia con motivo de la cuestion de consumos:

«En Silla hubo un tumulto grave anteañoche. A las nueve se reunieron grupos en el punto donde está el casino La Fraternidad, y dirigiéndose al extremo de la calle de Valencia, donde estaba la caseta de un fielato, la quemaron. Dirigiéronse despues á la casa de la villa, donde estaban el alcalde, algunos concejales y tres guardias civiles, la invadieron, arrojaron á la calle los documentos de consumos, é hicieron con ellos una hoguera. En las oficinas municipales causaron bastantes desperfectos.

Acabado el auto de fé, fueron á buscar al arrendador de los consumos, profiriendo amenazas, que no pudieron tener efecto, porque el arrendador no estaba en el pueblo. Así terminó la jornada de la noche.

Al amanecer se formaron de nuevo los grupos, y se dirigieron á la casa de la villa, pidiendo al Ayuntamiento que declarara abolido el arriendo y decretase el reparto para el pago de los consumos. El alcalde se resistió como pudo, hasta que llegó la tropa. A la primera intimacion del jefe de la columna, se retiraron los amotinados. Publicose por el proconsero el bando del capitán general y se restableció el orden. Fueron detenidos veintinueve sujetos, escapando los principales promovedores del motin, pero salió la guardia á perseguirlos. Puesto lo ocurrido en conocimiento del capitán general, mandó que fuesen llevados los presos á Valencia. El comandante Sr. Villa quedó en Silla con una compañía de cazadores y el escuadron de Sesma. El teniente coronel Sr. Lozas, con la otra compañía de aquel cuerpo, pasó Benifayó.

«En este pueblo se habia promovido tambien un alboroto á las primeras horas de la mañana. El motivo ó pretexto era que se ha-

bia aumentado un 25 por 100 el recargo municipal sobre los consumos. Un grupo de unos cincuenta hombres, se reunió en la plaza, gritando: «fuera consumos!» Destruyeron el rótulo del fielato. No hicieron mayor tropelia.

Cuando llegó la tropa se dispersaron los manifestantes. Las cabezas del motin fueron de la poblacion. En vista de que ésta quedó apaciguada y de que respondia el alcalde del mantenimiento del orden, la tropa regresó á Silla, donde habia pernoctado toda la columna que salió de Valencia.

«En Catarroja habia bastante escitacion. En vista de ello, pasó la guardia civil de Silla á reforzar la de aquel punto. No sabemos que ocurriese novedad mayor.

«En Carlet, anteañoche un grupo prendió fuego á una caseta del resguardo.

«De Algemesi avisaron tambien que habia en el pueblo alguna escitacion; pero no se promovió ningun disturbio.

«Decíase ayer que en Játiva habian ocurrido tambien trastornos.

«Hübole, sí, y bastante grave en Sueca. Allí estaba arrendado el impuesto de consumos, y se promovió una manifestacion tumultuosa contra los arrendadores. Una masa formidable de gente popular cerró los portales de la villa para no dejar salir á nadie. Declan los más alborotados que buscaban á los arrendadores para matarlos; afortunadamente no los encontraron. Fueron quemadas las casetas de la recaudacion, y añade el parte oficial, que tambien una casa. Querian los amotinados sacar de la cárcel á los presos, pero no lo hicieron. La autoridad local dispuso la concentracion de la guardia civil en los puestos inmediatos.

«Esto decia el primer parte. Cuando la autoridad militar iba á enviar fuerzas, recibió otro telegrama del ayuntamiento de aquella populosa villa, anunciando que se habia restablecido el orden, mediante haber acordado el Ayuntamiento que se anulase el arriendo de los consumos, y se satisfaga este impuesto por reparto vecinal.»

Se tienen las más satisfactorias noticias con respecto á la actual cosecha de arroz en Tortosa. La planta se desarrolla con un vigor que no se habia visto desde seis años atrás, y de seguir así, puedan los cosecheros prometerse una abundante cosecha.

Las Provincias de Valencia escribe las siguientes noticias:

«Ayer se recibió un telegrama del ministro de Hacienda, aprobando la cesion del arriendo de consumos á favor del Ayuntamiento, y por el correo de ayer se remitió á Madrid la escritura de cesion.»

«Ayer mañana quedaron restablecidos provisionalmente los fielatos y rotenes de consumos, ocupando todos los sitios de la antigua zona.»

«En lugar de las destruidas casetas, por la tarde se montaron tiendas de campaña, custodiadas por fuerzas del ejército y guardia civil, que hoy aparecerán sustituidas por casetas nuevas.»

«Los consumidores no llevan insignia alguna. La vigilancia era más pasiva que activa. Intil es decir que no se presentaron géneros al aduendo.»

«Los que se presentaban entraron en la ciudad sin abonar derechos. En la puerta de Cuarto, boquete de la calle de Renglons y otros puntos, grupos de paisanos facilitaron la entrada de los géneros sin abonar nada.»

«Todos los almacenes y depósitos de las aforas han quedado vacios. En cambio Valencia está provista como pocas veces lo ha estado. Calculase que hay harinas, aceite, vino, arroz y otros artículos de primera necesidad para cuatro meses.»

La proposicion de ley que hoy publica *El Liberal* ha hecho creer que el ilustre jefe del partido conservador, D. Antonio Cánovas del Castillo, no debe ser oposito al servicio obligatorio propuesto por el general Sr. Cassola en sus populares y aplaudidas reformas militares, puesto que entre las firmas de aquella proposicion de ley figura la del Sr. Cánovas.

El primero y el último artículo de aquel documento dicen así:

«Artículo 1.º Todos los españoles tienen la obligacion de servir á la patria desde la edad de 20 hasta la de 38 años, verificándose los tres primeros en el ejército activo y los cinco restantes en la reserva, y siendo llamados por el orden de edad de menor á mayor. En el caso de no servir los tres años en el ejército

activo, los completará en la reserva, de modo que entre uno y otra sirva cada individuo los ocho años prevenidos. Una ley especial determinará el tiempo que debe durar anualmente la instruccion de la reserva.»

«Todo español, desde su salida de la reserva hasta los 33 años, ingresará en la Milicia nacional en los pueblos de más de 10000 habitantes. Tambien habrá de estos milicianos en los pueblos de menos vecindario en caso de guerra extranjera.

«El servicio de los milicianos será en la localidad, y solo se les podrá reconcentrar en la plaza en el expresado caso de una guerra extranjera.»

«Los hombres de la reserva podrán cubrir el servicio de Guardia civil y Carabineros cuando ambos institutos se reconcentren.»

Palacio de las Cortes 8 de abril de 1868.—Marqués de Sardoal.—Manuel Becerra.—Antonio Cánovas del Castillo.—Manuel de Llano y Peral.—Gabriel Baldrich.—Cristino Martos.—José Abascal.»

Días pasados, en la villa de Azcoitia ha ocurrido un drama sangriento: «José Albeniz, cuyas facultades mentales están estraviadas, fué por la mañana á la iglesia. De pronto empezó á dar voces diciendo que se lo llevaban los demonios. Hubo que sacarlo del templo no sin trabajo.

Fuése el loco á su casa, y armándose de un cuchillo, infirió á su esposa, Brigida Alberdi, cuatro cuchilladas, una de ellas grave, y á su cuñada, Lucia Alberdi, dos ó tres heridas. A los gritos de las mujeres acudieron los vecinos, que animosamente se lanzaron á sujetar al loco, con quien tuvieron que luchar á puñetazos, hasta que lograron arrancarle el cuchillo.

«Pero el loco pudo escaparse. Se encaminó á casa de su padre, Francisco Albeniz, anciano de 82 años, quien estaba ocupado en poner cintas en alpargatas, operacion que se hace practicando agujeros con un cuchillo á propósito. El loco dijo al anciano: «Padre, dame el cuchillo». Se lo entregó el pobre viejo, y á seguida, sin darle tiempo para defenderse, José le dio de puñaladas.

«Se echó despues á la calle en un estado de furor indescriptible y acometió, cuchillo en mano, á cuantas personas encontró. El pánico que se produjo fué muy grande. Los vecinos, amedrentados, cerraban las puertas de las tiendas y de las casas. Nadie se atrevia á oponerse al paso del loco, que hirió á D. José Azpiuz.

«Tras muchos esfuerzos José Albeniz pudo ser detenido.»

S. M. la reina doña Isabel, despues de tomar las aguas de Cestona, pasará una larga temporada en las inmediaciones de Arcahon.

Han fallecido:

En San Fernando la señora doña María Teresa O'Lombel, esposa del capitán de navío de primera clase y mayor general del departamento D. Francisco Gonzalez de Quevedo.

En Cádiz D. José María de Lemos y Grosso.

En Granada la señora marquesa viuda de Diezma.

En Málaga D. Gonzalo Arcos y Segovia, nieto del conde de Casa Segovia.

Leemos el *El Anunciador Vitoriano*:

«Noticias fidedignas que se nos comunican, nos autorizan á anticipar, que en el viaje que la corte va á emprender para el país euskaru, los venerables padres de Provincia, de las tres hermanas, se presentarán á saludar á S. M. la reina regente en la primera estacion de ferro-carril vascongado.

Siendo la estacion de Vitoria la primera donde el tren real ha de detenerse, será nuestra ciudad la elegida para esta visita comovedora, donde ilustres ancianos, encarnacion viva de nuestras malogradas instituciones forales, rendirán un tributo de consideracion y lealtad á la corona.»

Dice *La Libertad* de Valladolid:

«Al hacer ayer el pago al Banco los estancos de la capital, se encontraron con que ya ni el veinticinco por ciento de calderilla se les admitió, sino solo el diez.»

«Pero es el caso que como el tabaco se vende generalmente por muy pequeñas cantidades que el consumidor paga en calderilla, los infelices estancos se verán en la precision de perder, para la reduccion, un dos por cien-

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

LA HIJA DE LA PECADORA

NOVELA ORIGINAL

DE

XAVIER DE MONTEPIN

TRADUCIDA AL ESPAÑOL POR P. L.

PROHIBIDA TODA TRADUCCION Y REPRODUCCION.

MADRID.

IMPRENTA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
calle del Factor, número 5

1887.

to en sus ya escasas ganancias, haciendo su situación poco menos que imposible.

La lucha entre los elementos políticos que acudida el ex-alcade de Sevilla señor Gallardo, y los que dirige el presidente de aquel ayuntamiento señor Varea, continúa tan viva y latente que según leemos en *La Andalucía* de aquella población, es preciso adoptar una energía para determinar evitar que la corporación administrativa sea un centro político o un club.

No hay precedente, añade, en los anales de nuestros municipios, de escándalo de tal calibre y magnitud, como el que presenciamos en el primer cabildo que ha celebrado el ayuntamiento, que tomó posesión hace seis días.

El ministro de Ultramar ha puesto hoy a la firma de S. M. la reina el decreto admitiendo la dimisión al gobernador civil de Manila Sr. Martín Lunas.

El gobernador de Albacete ha vuelto a encargarse hoy del mando de su provincia.

Esta mañana a las doce llegó a Madrid el duque de Edimburgo, a quien esperaron en la estación el ministro de la Gran Bretaña en esta corte, el jefe de palacio señor duque de Medina Sidonia y el gobernador de Madrid.

El duque de Edimburgo se hospeda en la legación inglesa.

El ilustrado viajero visitará esta tarde a las cuatro a S. M. la reina.

Noticias del ministerio de la Guerra: Se ha concedido el empleo de teniente de estado mayor a 17 alféreses alumnos de la academia de dicho cuerpo que han terminado los estudios reglamentarios. —Se ha concedido retiro y grado de teniente coronel, al capitán de caballería D. Juan Perez. —Ha sido destinado de secretario de la subdirección de remontas, el comandante D. Federico Menduñeta, del arma de caballería.

—Ha sido nombrado secretario del gobierno militar de Granada, el comandante D. Fernando Serrano Martínez. Hemos tenido el gusto de ver una completa colección de acuarelas, de tipos y paisajes de varios puntos de España, debidas al inspirado pincel de nuestro amigo D. Emilio Millán y Ferriz.

La corrección del dibujo, brillantez del colorido y verdad en la representación de tipos, dan indudable mérito a estas obras por las que felicitamos sinceramente a su autor.

Hoy por la mañana recibimos de nuestro servicio particular los siguientes TELEGRAMAS:

Valencia, 8 (9 m.).

He regresado de los vecinos pueblos de Sueca y Cullera, donde se han repetido, aunque en menor escala, los desórdenes originados en Valencia por la cuestión de consumos.

Los grupos de amotinados asaltaron la casa del arrendatario, quien logró huir, salvándose de las iras populares. Los asaltantes hicieron algunos disparos sin causar afortunadamente desgracias personales. Destrozaron los muebles y con esto se apaciguó el tumulto. —F.

Valencia, 8 (9:30 m.).

Anoche un dependiente del resguardo de consumos se refugió en la Escalerilla, huyendo de un grupo que quería matarle, y del cual se vio libre, merced a la guardia civil.

La capital está aparentemente tranquila y abastecida de todos los artículos de consumo.

Los resguardos ocupan sus respectivos puestos custodiados por fuerza armada. —F.

La escolta real saldrá el domingo para el real sitio de San Ildefonso.

Mañana habrá banquete en Palacio en honor del duque de Edimburgo.

Insistimos en que hasta ahora no se ha ocupado el consejo de ministros del general que ha de desempeñar el mando de Cuba.

Esta mañana han cumplimentado a su majestad la reina los generales Primo de Rivera, Lopez Dominguez, Moreno del Villar y Pando y el brigadier Sanchez.

La corte se trasladará a San Ildefonso el lunes de la semana próxima, si otra cosa no se acuerda en contrario.

Acompañarán a la familia real la camarera mayor, señora duquesa de Medina de las Torres, la marquesa de Najera, los duques de Medina Sidonia y Sexto, los condes de Bilbao, de Septilveda y de Morphy.

Van además los doctores Kiedel, Ledesma y Sanchez Ocaña y el farmacéutico de cámara Sr. Municio; los gentiles hombres del interior, señores condes de Fuente el Salce y D. Angel Beraud, dos ayudantes de campo y dos de órdenes; los secretarios de mayordomía y camarería mayor, Sres. Bremon y Canales y el oficial primero D. Carlos Llori; el director de caballerías y los caballerizos de campo D. Federico Zappino, D. Fernando Moreno y marqués de Beniel; entran Monteros de Espinosa; los encargados del gabinete telegráfico, Sres. Torres y Campos; el oficial de la secretaría particular, Sr. Careaga, y el de la inspección, D. Eugenio Garcia.

Una compañía de alabarderos al mando del coronel capitán D. Francisco Alean y el escuadrón de la escolta real prestarán el servicio de su instituto.

Hoy se han constituido en el Ayuntamiento gran número de comisiones en que se halla dividido para el despacho de los asuntos.

Mañana lo verificarán las restantes.

De la primera corrida de toros verificada ayer en Pamplona, sabemos por telégrafo que fue regular. Los toros de Zalduendo resultaron bravos, pero de escasas fuerzas. Frascuelo ha estado admirable, regalándole la presidencia la oreja de un toro, y Mazzantini regular en dos toros y muy bien en otro. Ambos han estado muy trabajados en quites y brega.

En carta de Tanger, fechada el 2 del actual, se dice que a Rabat continúan llegando altos funcionarios con sus familias, jefes y pretendientes que aspiran ver al emperador.

El harem volante del emperador se ha instalado en uno de los palacios que allí posee, habiendo también llegado a Rabat, hace días el príncipe Muley-Benser, hermano del sultan; todos proceden de Marrakesh, y se dice que aguardarán allí la venida de S. M.

También continúa en Rabat Sidí Aharidan, el nuevo ministro de Relaciones extranjeras en Tanger.

No se sabe cuando llegará el sultan, pero lo que retardan su marcha las tribus. Después de tanto como se ha dicho, aun no había llegado a Tebla a la fecha de las últimas noticias; de suerte que, si continúa deteniéndose para pacificar los revoltosos y cobrar los tributos, es posible que no toque en Rabat sino dentro de treinta o cuarenta días.

En su anhelo de moralizar a su pueblo,

el sultan, que ve que los moros y moras que sirven a los europeos y hebreos ricos suelen, con harta frecuencia, contraer, entre otros vicios, el de la borrachera, está resuelto a prohibir terminantemente que ningún mahometano o mahometana preste servicios domésticos a hebreos o cristianos.

Han sido nombrados médicos por oposición del cuerpo de baños de aguas minerales medicinales, como comprendidos en el artículo 3.º del real decreto de 5 del actual, D. Mariano Fernandez y Rodriguez, D. Marco Antonio Diaz de Cerio, D. Eduardo Bravo Riaza, D. Dionisio Juste y Garcés, D. Miguel Gomez Camaleño y Cob, D. Angel Nieto Mendez, D. Ramon Amigo Brey, D. Arsenio Marin Perujo, D. Carlos Manglano Terron, D. Camilo Castells y Ballespi, D. Francisco Diaz Requero, don Luciano Courel y Armeso, D. Ubaldo Castells y Cantó, D. Cándido Peña Gallego, D. Joaquin Maria Aleixandre y Aparici, D. Enrique Pratosi Martinez, D. José Barrientos Jaramillo, D. Leoncio Bellido Diaz, D. Aquilino Reyes Escrubano Dominguez, D. Benito Minagorre y Cubero, D. Faustino Horcajo Hernandez, D. Remigio Rodriguez Sanchez, D. José Morales Merino y D. Ramon Gelada y Aguilera.

Un periódico de Malaga ha oido que ha sido declarado cesante el delegado de Hacienda de aquella capital.

Dicen algunos periódicos de provincia que los fumadores esperan con ansia el resultado de la contratación de la renta de tabacos, es decir, que mejor cuanto antes la elaboración.

Un periódico de Valladolid dice que los penados de aquel presidio se hallaban ayer en el mismo estado de hostilidad, si bien conservaban una calma aparente. Las autoridades han tomado las medidas necesarias.

En Abalcisqueta (Guipúzcoa) y aprovechándose de la ausencia de la joven que la cuidaba, un cordero se abalanzó a una criatura en la misma cuna donde dormía, mordiéndola en la cabeza y causándola gravísimas heridas.

Cuando el padre de la criatura llegó al lugar del siniestro, era tarde; tuvo que luchar con el fiero animal para quitarle la niña de cuatro meses, que murió al poco rato.

No pueden ser más desconsoladoras las noticias que se reciben de muchos pueblos de Ciudad-Real sobre los destrozos que está causando la plaga de langosta en los sembrados y viñedos, siendo ineficaces cuantos trabajos se llevan hoy a cabo para salvar la cosecha.

En Carrion de Calatrava, es asombrosa la plaga de este insecto y todos los vecinos, sin distinción de clases, a toque de campana y de dos a tres de la madrugada, se reúnen en secciones para salir al campo a exterminarla, valiéndose de la gasolina y otros útiles necesarios al efecto, siendo inmensas las arbores que se han destruido de langosta, sin que esto sea suficiente a exterminarla.

A propósito del aplazamiento en Francia hasta 1888 del proyecto iniciado por el general Boulanger de un ensayo de movilización, aplazamiento acordado después de largas deliberaciones entre la comisión de presupuestos y el ministro de la Guerra, dice el *Courrier* que el conde de Munster, embajador de Alemania en París, ha informado al gobierno francés de que Alemania consideraría como una declaración de guerra la votación por las Cámaras del proyecto de movilización del duodécimo cuerpo de ejército.

El capitán general de las provincias vascongadas ha concedido permiso para que la tropa pueda, como en años anteriores, dedicarse a la siega, siempre que los paisanos que lo solicitan presenten certificación de los alcaldes de los pueblos haciendo constar que con ello no se sigue perjuicio a los jornaleros de los mismos.

En los presupuestos del año económico actual se ha elevado a 20000 pesetas el sueldo de los presidentes de sección del Consejo de Estado, las cuales deberán ser desempeñadas por ex-ministros de la corona.

En su consecuencia se anuncia una combinación en aquel alto cuerpo, en virtud de la que se dice serán nombrados presidentes de sección los Sres. Gallostra, Ruiz Gomez, Nuñez de Arce y Montejo Robledo.

Las noticias recibidas últimamente de Cuba sobre la situación económica son verdaderamente graves, pues, según dicen, es tal la crisis porque atraviesa la importante Antilla, que en menos de quince días se han declarado en quiebra unos doce banqueros, entre ellos el marqués de Casa-Ibáñez y Sandoval, cuyas firmas eran de las principales de la isla.

En el Instituto del Cardenal Cisneros acaban de obtener premios y menciones honoríficas por el curso de 86-87 los señores siguientes:

LATIN Y CASTELLANO (primer curso).

Premios: D. Ramiro Arroyo Samaniego, Alonso del Busto, Julian Van-Baumbergben, Ponciano Elices, Luis Martín Raso, Alfonso Pogonoski y Juan José Mendez Vigo.

Menciones: D. Laureano Flores Gutiérrez, Isaac Villar Moreno, Joaquin Mas Gindal, Luis Echarri Martínez, Luis Martín Bosch, Luis Lletget Ugarte, Francisco J. Van-Baumbergben, Gonzalo Morales Fernandez y José María de Angulo.

LATIN Y CASTELLANO (segundo curso).

Premios: D. Beigamin Escolá Manso, Félix Monteverde, Manuel Grotta Palacios, Manuel Unzué Garcia, Antonio Traynor, José María Modariaga, Gustavo Armas, Antonio Beltran, José Cudielad Adunar, Manuel Escocra y Francisco Puga y Carti.

Menciones: D. Arturo Fernandez, Pablo Garcia, Joaquin Mancini, Guillermo Lúa, Angel Canosa, Ricardo Calvo, José María de Olaso, Rafael Marin, Antonio María Poveda, José Figueras Lopez y Francisco Correa Pardemillas.

RETÓRICA Y POÉTICA.

Premios: D. Enrique Maldonado Brau y don Eduardo Ovelero y Maun.

Menciones: D. José Barrientos Prieto, Alberto Lopez Verdejo, Miguel Bustamante, Jorge Stokies, Luis Real Arias y Carlos Martín Bosch.

GEOGRAFÍA.

Premios: D. Alvaro del Busto, Alfredo Toro, Emilio Anton, Luis Martín Bosch, Ponciano Elices, Luis Echarri, Fernando Canedo Calvo, Isaac Villar y Félix Monteverde y Preciado.

Menciones: Doña María Calvo y Agostí, don Ernesto Perez Donas, Baldomero Menendez, Francisco Beato Guerra, Antonio Ibars y Luis, Laureano Flores, Benito Echarri, R. Martín Raso y Agustín Van-Baumbergben.

HISTORIA DE ESPAÑA.

Premios: D. Benjamin Escolá, Gustavo Armas, Arturo Fernandez, Patricio Lopez, Aurelio Colmenares, Juan Fernandez, Manuel de Montalvo, José de la Morena, Francisco Delgado, Rafael Martín, Modesto Sarachos y Antonio María Poveda.

A Vila, Ramon Herrero, Ricardo Calvo, Mariano Moreno, Federico Molero, Aurelio Baig, Luis Martín y Joaquin Gomez Garcia Barza-ballana.

HISTORIA UNIVERSAL.

Premios: D. Carlos Martín, Enrique Maldonado, Carlos Prado, Vicente Pinies, José Parrondo, José Rosamora, José Arranz y Alberto Langarita.

Menciones: D. Luis Mazorra, Alfredo Marqueria, Manuel Nora, Luis Ugás, Vicente Barrantes, Enrique Gesta, José de Pontes, Emilio Henid, Antonio Garcia de Valdeavellano y Vicente Lopez Mallavia.

Por cartas particulares tenemos noticia de las grandes y variadas fiestas que en Santander se preparan con motivo de las ferias que en el corriente mes se celebran en dicha capital. Ayuntamiento y sociedades particulares rivalizan para que su brillantez no deje nada que desear.

La magnífica alameda donde se instala la feria es un paseo el más apropiado para esta clase de espectáculos y estará adornada con la fantástica iluminación de arcos árabes, que tanto llamó la atención de los forasteros el año próximo pasado.

A la exposición granadera que se celebraba en años anteriores, hay que añadir las exposiciones Industrial y de Bellas Artes, que se inaugurarán en la presente temporada; grandes regatas internacionales a la vela, con adjudicación de premios, entre los cuales figura el de honor, regalo de S. M. el rey y la reina regente; corridas de toros por Mazzantini y otros célebres diestros; carreras de caballos y velocipedos; magníficos conciertos y bailes en el Sardinero, dirigidos por el renombrado maestro Breton. La banda militar de San Marcial ha sido también contratada para amenizar paseos y espectáculos, en unión de la notable banda municipal, cuyos adelantos se deben a su nuevo e inteligente director, Sr. Haedo.

Teniendo en cuenta estos datos, auguramos una magnífica temporada de baños a todos los que visiten aquella ciudad y espaciaosas playas.

En breve se hará la escritura de cesión del castillo de Chinchilla y de la cantidad de 27000 duros que el Ayuntamiento de aquella población cede al Estado para destinárselos a la construcción en dicho punto de una penitenciaría.

Segun noticias que tenemos de Granada, el diputado a Cortes por el distrito de Motril Sr. Diaz Moreu ha tenido un recibimiento, al regresar de este último punto, por autoridades, amigos y hombres más importantes cual hace mucho tiempo no se ha conocido. Es muy obsequiado y distinguido por todos, hasta el punto de no tener un momento de reposo.

El Sr. Moreu es el diputado que, con su inteligencia y gran celo por los intereses de la provincia, ha sabido conquistarse las simpatías de todos sus paisanos.

El *Defensor*, de Granada, ha oido referir el siguiente hecho ocurrido en Archidona:

«Aseguran que un funcionario público, de esos a quienes por la calidad de su cargo se les trata como la mujer de César, no puedan ser sospechados, en compañía de otros dos individuos, de los cuales uno es empleado, iba el viernes, a deshora de la noche, por las calles de la citada villa; que tropezaron con otros dos transeúntes, que no les son afectos, y los detuvieron y desarmaron, pues llevaban un puñal y un palo; que, después que estuvieron inermes, uno de los tres amigos disparó sobre ellos un revólver, hiriendo a uno, y apaleándolo luego; que, por consecuencia del aumento de la herida, cayó al suelo; y, por último, que el agresor hizo sobre el agrido hasta seis disparos más, hiriendo nuevamente y tratándole con un ensañamiento feroz, todo en presencia del elevado funcionario a que antes nos referimos.»

También parece que, por consecuencia del natural interés y apasionamiento con que podía tramitar este asunto, el herido, a quien se le pidió declaración en condiciones excepcionales, se ha negado a prestarla, y que todo lo ocurrido se ha puesto en conocimiento de los señores fiscal y presidente de la Audiencia de Antequera.»

Las fuentes y los riegos de agua que el rey Luis II de Baviera había hecho construir en Herrn Chiemsee gastando gruesas sumas, han sido demolidas.

Para su entretenimiento se necesitaban 100000 francos anuales, y la actual lista civil de Baviera no se halla en estado de sostener esos lujos.

El Dr. Virchow ha remitido a Londres una Memoria sobre las observaciones microscópicas por él mismo practicadas en la partícula de tumor extraído por el doctor Morell Mockenzie, de la garganta del príncipe imperial de Alemania. A juicio del sabio observador, la enfermedad que aqueja al augusto enfermo no tiene carácter canceroso; pero en los círculos alemanes no se concede gran alcance a esta opinión, porque la reproducción de la excrecencia cada vez que es extirpada, hace suponer lo contrario de lo que afirma el doctor Virchow.

Segun noticias de Londres, el príncipe no avanza poco ni mucho en su curación. La congestión de la laringe es muy considerable. El enfermo deglute con gran dificultad y sólo puede alimentarse de leche y caldo de pollo. Del condimento de éste está encargada una cocinera inglesa a quien colocó al servicio del príncipe la reina Victoria para que de ninguna manera pueda el doliente probar siquiera alguno de aquellos guisos suntuosos y cargados de especia que tanto le gustan.

El *Gil-Blas* de París, en su número del día 7, refiere un caso extraño, aunque no desconocido, en los anales de la patología.

Hace pocos días, en la alcaldía del 21.º distrito se celebraba una boda. La novia, momentos antes de pronunciar el sí, experimentó invencible deseo de bostezar; esforzándose en vano por reprimirlo, pero hubo de ceder, a su pesar, y tal fué el bostezo que se le desencajaron las mandíbulas, y en vez del dulce sí sólo pudo emitir una especie de ruido del peor efecto en tan sublimes circunstancias. El novio comprendió en seguida de qué se trataba con solo ver a su adorada llena de espanto y con la boca enormemente abierta. Arrebatóla por la cintura, y seguido por la mayoría de los atónitos asistentes a la ceremonia, corrió a casa de un médico. El doctor volvió a su estado normal las mandíbulas de la contrayente, y ésta, al cabo de poco rato, pudo pronunciar la dulce palabra, atajada por el inoportuno bostezo.

El emperador de China y su madre la emperatriz regente, han elegido ya la esposa que debe ser la compañera del joven soberano.

El matrimonio ha sido ya anunciado oficialmente, y las fiestas a que dé lugar serán suntuosas, habiéndose presupuestado para ellas 25 millones de francos.

El hijo del Cielo desplegará en su boda un lujo verdaderamente imperial.

Un corresponsal que tiene en Madrid *El Figaro*, en su última carta a este periódico, después de ocuparse muy por ésteso

de nuestras cuestiones políticas, hace curiosas observaciones sobre la navaja.

A propósito de las medidas energicas que el gobierno italiano ha adoptado para cohibir en aquella península el uso del revólver, dice que sería muy bueno que en España se hiciera otro tanto para desterrar el de la navaja. La prudencia de este juicio salta a la vista; pero no sucede lo mismo en cuanto a las afirmaciones que añade, inspiradas en el propio espíritu de falsedad que inspiró al célebre Alejandro Dumas, podrá, y sigue inspirando a no pocos franceses, que viven entre nosotros, cuando de nuestras costumbres se ocupan. Dice el corresponsal de *El Figaro*, que el invierno pasado, un sastre a la moda imaginó la innovación de hacer bolsillos en las capas madrileñas para llevar en ellos la navaja; y poco después añade que esta arma es indispensable y que hasta los *gentlemen* la usan. ¿Quiénes serán los *gentlemen* españoles que a tales afirmaciones del corresponsal de *El Figaro* diéran margen con sus estafadas costumbres?

Hace una semana Sara Bernhardt está en Irlanda, siendo la admiración de los naturales de aquella isla, tanto por su talento de actriz cuanto por sus excentricidades. De América, además de una suma considerable de dollars, ha traído un gato rerval que es su compañero íntimo. Bien a despecho de aquellos admiradores de la artista que frecuentan el trato de esta, el gracioso animalito pasa largas horas fuera de la jaula, junto a Sara, que, siendo domadora de la fiera, no está libre de algun que otro arañazo cuando se divierte en poder de manifiesto el grado de domesticidad de su compañero.

La célebre causa de Mr. Sharp, el sobornador de concejales en Nueva York, no lleva trazas de acabar pronto.

Van consumidas en ella veintiocho sesiones, examinados 1196 candidatos a jurados, interrogados 43 testigos de la acusación, y le falta a ésta otros tantos, y todavía queda la defensa. Hasta ahora se ha estado haciendo una minuciosa historia de la compañía de tranvías de que era Sharp el *Deu ex machina*; pero no puede decirse que se haya probado aun nada contra él.

Entretanto el acusado pasa la vida lo mejor que puede entre la sala del tribunal y las habitaciones de la cárcel de Ludlow, que ocupa con su familia, proporcionándose por su dinero toda clase de comodidades.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha comenzado a enviar a las audiencias territoriales instrucciones y estados para la formación de la estadística civil, a contar desde éste año, con arreglo al decreto de 1.º de enero.

Las leyes que la Mesa del Senado ha puesto hoy a la sanción de S. M. la reina, son las siguientes:

—Ampliando el crédito para la extinción de la langosta.

—Concediendo dos suplementos de crédito al presupuesto del ministerio de Marina y varias transferencias en los de Estado, Guerra y Fomento, correspondientes al año económico de 1886-87.

—Concediendo transferencias y suplementos de crédito al presupuesto de gastos de las contribuciones y rentas correspondientes al año económico de 1886-87.

—Autorizando al gobierno para invertir en la posesión de Vista-Alegre la cantidad de 250000 pesetas, con objeto de instalar en ella el Asilo de Invalidos del Trabajo.

—Sustituyendo la subvención en obligaciones de ferro-carriles concedida al de El Campamento a Malaga, por otra en metálico.

—Declarando de servicio general el ferro-carril de Sangüesa a Soria.

—Reformando varios artículos de la ley electoral para diputados a Cortes.

—Declarando de interés general de segundo orden el puerto de San Marcos, en la villa de Ieac (Canarias).

—Incluyendo en el plan general de carreteras, las siguientes: de Alcañiz a Cantavieja; de Villada a Terradillos y de Casineros a la de Villafollo a Lagartos; de Cisneros a Aras de Alpuente; de Castilruiz a la de Villanueva de Cameros.

Un chusco hizo correr en Londres el rumor de que la reina iba a dar seis guineas (mas 150 pesetas) y una cuna de plata a todos los niños que hubiesen nacido en el día de su jubileo. Gran número de incautos han accedido al cebo, y más de 400 personas han escrito al secretario de la reina en Windsor reclamando las seis guineas y la cuna, con los documentos que acreditan su derecho a esa muestra de la munificencia real.

Ha habido que publicar un aviso en los periódicos para persuadir a esas candidas gentes de que han sido víctimas de un engaño.

Anoche descargó un pedrisco sobre Elgueta (Guipúzcoa), ocasionando daños de muchísima consideración en los campos.

Anoche fueron presos los tomadores conocidos por Matarranas y Maria.

Anoche quedó destruida una casa por incendio, en la calle del Abrevadero de Alicante.

No ha habido desgracias personales.

En Tarragona fué sorprendida anoche una casa de juego de ruleta, en la calle de la Union.

Las autoridades, que para entrar tuvieron que echar abajo la puerta, detuvieron a veintitantas personas.

ASILOS DE SAN LUIS Y STA. CRISTINA HOSPITALIDAD DE LA NOCHE.

En la noche del 7 de julio se ha dado hospitalidad, cena, cama y desayuno, en el Asilo de las Peñuelas, a 49 hombres, 9 mujeres y dos niños.—Total, 60.

En la noche del 7 de julio se ha dado hospitalidad, cama, cena y desayuno, en el Asilo del Norte, a 27 hombres, 11 mujeres y dos niños.—Total, 40.

A LAS OCHO DE LA NOCHE.

El Sr. Castelar saldrá el lunes próximo para San Sebastian. Nuestro gran orador se propone pasar entre sus amigos de aquella capital todo el verano, dedicando mucho tiempo a trabajos literarios para diferentes publicaciones extranjeras.

El Sr. Castelar no convocará *meeting*, ni hará política, ni pronunciará ningún discurso, porque ya tiene claramente espues-to todo su pensamiento. En los últimos días del verano hará una visita a sus amigos de Valencia y Alicante, y regresará a Madrid en octubre.

El supuesto conflicto de los consumos en Malaga, y las inquietudes de Zaragoza, que han hablado los periódicos, no tienen gravedad alguna.

El ministro de la Gobernación Sr. Leon y Castillo, pasó el día de ayer y mucha parte de la noche anterior conferenciando con los gobernadores civiles de aquellas provincias, y el ministro de Hacienda señor Lopez Puigcerver, con el delegado de Malaga.

Nosotros creemos que se resolverán todas las dificultades por la vía administrativa.

Anoche se dijo que habían ocurrido en Mediasidonia algunos cólicos sospechosos y un caso de enterocolitis sospechoso en Cadix.

Tenemos noticias indudables para asegurar que en Cadix no se ha dado semejante cólico; y que en Mediasidonia los hubo en corto número hace algunos días, sin que ocurriese ningún fallecimiento ni hayan vuelto a repetirse.

La salud en toda España es satisfactoria completamente.

Insistimos en que no hay pendiente ninguna combinación de gobernadores civiles, a pesar de cuanto dicen algunos periódicos.

Hoy se han verificado exámenes en el cuerpo administrativo de ferro-carriles. Dos han sido los presentados y los dos han salido suspensos.

Con motivo del nuevo arreglo de personal en el ministerio de Fomento, han sido ascendidos: a oficial de secretaría de segunda clase, el que lo era de tercera don Ezequiel Moreno y Lopez de Ayala; y a oficial tercero, el auxiliar mayor D. José de Lara.

Agotados los formularios de pontones, tarjas y alcantarillas, y en vista de su gran utilidad para la redacción de proyectos, el ilustrado director general de Obras públicas ha acordado su reimpression, disponiendo al propio tiempo que una comisión, compuesta del ingeniero jefe del negociado de construcción de carreteras, señor Serantes, y de los ingenieros señores Guadañajara y Alonso Zabala, se ocupe con toda urgencia de la revisión de los mencionados formularios, y proponga cuantas modificaciones concepte convenientes introducir en ellos.

Sabemos además que por disposición del celoso Sr. Gallego Diaz se trabaja con actividad en el citado negociado, a fin de publicar muy en breve la situación en que se encuentran las carreteras del plan general del Estado en 1.º de julio próximo pasado.

A la intencionada insinuación de *El Dia* respecto a viajes de altos funcionarios a propósito de la revista de inspección que está pasando el general Weyler, solo podemos decir al colega que no hace quince días regresó de Sevilla y Córdoba dicho señor, a pesar de que no era *Semana Santa*, y que mañana se le espera de regreso de Valladolid, donde no sabemos existan baños de mar.

Es, por lo menos, extraño que el discreto periódico aludido aproveche el nombre del general Weyler para ciertas alusiones, que harto sabe no pueden alcanzarle.

Para lunas, cristales, mármoles y molduras, la fabrica de C. Perantón. Santo Domingo, núm. 4, Madrid.

El *Liberal* de hoy publica un artículo en el cual copia a la letra un proyecto de ley presentado a las Cortes en abril de 1869, y firmado, entre otros, por el Sr. Cánovas del Castillo, con el cual trata de demostrar que este hombre publico no ha sido siempre consecuente con sus ideas, por pedir en dicho proyecto el establecimiento del servicio militar obligatorio.

Los amigos del Sr. Cánovas, refiriéndose al artículo de *El Liberal*, dicen que la proposición que autorizó con su firma el Sr. Cánovas en los primeros meses de la revolución democrática de Setiembre, era lo menos malo que se podía sostener a la sazón contra los partidarios de la *abolición de quintas*, que estaba escrita en todos los programas de la revolución.

Añaden que aquel acto obedeció a la constante conducta del Sr. Cánovas del Castillo durante todo el período revolucionario, de apoyar siempre lo *menos malo* en cuantas cuestiones fueran objeto de examen o discusión; y que si hoy se tratase de abolir las quintas por considerárselas como un privilegio odioso, según se consideraban entonces, volvería a sostener que era preferible a eso el servicio militar obligatorio y cualquiera otra cosa.

El Sr. Cánovas del Castillo saldrá mañana sábado de Madrid, por la estación del Norte, en el expreso de las ocho de la noche.

Se ha confirmado la noticia que hace días adelantamos a nuestros lectores de que los generales Pando y Daban (D. Antonio) habían ingresado en el partido liberal conservador.

Dice la prensa militar que el acreditado establecimiento de *aguas azoadas* de la calle de Valverde, núm. 36, proporciona al ejército y a la armada desde 4.º de agosto próximo, las siguientes ventajas:

—Tratamiento *gratuito* a las clases e individuos de tropa. Tercera parte del precio de tarifa a los señores oficiales; y mitad de dicho precio a los jefes y generales.

La mayor parte de los alcaldes de barrio de Madrid han sido ratificados en el nombramiento de sus cargos.

Madrid 7 de junio de 1887.

verificarse mañana sábado y las del domingo tarde y noche, cuyos precios serán: Paños, 750 pesetas; sillan; 1 peseta; delanteras, 75 céntimos.

La empresa del tranvía del Norte nos ruega hagamos saber al público que en virtud de convenio con la del teatro de Maravillas, el billete desde la Puerta del Sol hasta el referido teatro, solo cuesta 10 céntimos durante las horas de función, ó sea desde las ocho de la noche hasta las doce, y los domingos mientras dure la función de la tarde, habiendo dispuesto así mismo que a la hora de terminarse la última función haya a la puerta del teatro carruajes del tranvía para hacer el trayecto hasta la Puerta del Sol.

En el espreso de esta tarde, ha salido para Pamplona y San Sebastián, el inteligente y activo empresario de toros de esta última localidad D. José Arana.

La Agencia Europa nos trasmite hoy los siguientes TELEGRAMAS: Londres, 8.

Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 66 3/8.

Berlin, 8. Las noticias del Afghanistan que publican los periódicos rusos, pretenden que la insurrección de aquel emirato gana terreno, y que las victorias de las tropas de Abderrahman no se han confirmado.

Sofia, 8. Aquise considera seguro que el príncipe Fernando de Coburgo aceptará la corona de Bulgaria.

Roma, 8. Se ha ordenado en todos los puertos italianos una observación médica á las procedencias de Rosella, Jonica y Catana, consideradas sospechosas.

Quebel, 7. Se ha declarado un formidable incendio en las caballerizas de la ciudadela. El fuego amenaza al almacén de pólvora. Reina gran pánico en la ciudad, temiéndose una horrosa explosión.

Muchos habitantes huían desparpados ante el temor de una gran catástrofe. Se hacen grandes esfuerzos para evitar el incendio.

Paris, 8. Hoy debe llegar á Clermont-Ferrand el célebre general Boulanger, para tomar el mando del cuerpo de ejército que tiene su cuartel general en aquella ciudad.

Con este motivo se le prepara en ella una magnífica recepción, en la cual tomarán parte las corporaciones populares, con acompañamiento de músicas, himnos patrióticos, vivas, discursos, etc.

Es regla constante que cuando un general toma el mando de una división ó de un cuerpo de ejército, el elemento civil permanece completamente ajenó al hecho, pero ahora se trata de hacer una excepción con el general Boulanger.

Paris, 8. No puedo negarse que ha sido muy bien acogido en toda Francia el recargo de derechos sobre los alcoholes, medida acordada con una rapidez y unanimidad de que hay pocos ejemplos en este país.

Los librecambistas han prescindido por completo de sus principios y han dado una gran prueba de patriotismo.

La verdad es que cuando Alemania concede á sus exportadores de alcohol una prima de 60 francos por hectólitro, no hay país alguno que pueda luchar con ella, si no se toman enérgicas medidas para oponerse á una desastrosa competencia.

Por desgracia, dicen los franceses, no podemos impedir que Alemania invada con su producto los mercados austríacos, españoles e italianos y que allí se combatan los vinos con alcohol industrial, en detrimento de la salud pública y de los fabricantes de aguardientes de vino de aquellos países, que se ven arruinados por no poder resistir á la competencia del alcohol industrial.

Un sistema habría para impedirlo; desnaturalizar este alcohol al ser importado como medida de salubridad pública; pero los gobiernos no se deciden á tomar una resolución sobre el particular.

Paris, 8. A juzgar por las noticias que se reciben de Berlín, el príncipe de Bismarck hace grandes esfuerzos para estrechar las relaciones de Alemania, Austria é Italia, ante el temor de que la alianza franco-rusa sea un hecho dentro de breve tiempo.

Esto no obstante, la posibilidad de una guerra parece más remota, como lo demuestra el hecho de que el consejo federal alemán haya decidido autorizar la exportación de caballos.

Como se recordará, el decreto prohibiendo la producción un gran pánico bursátil.

Vienna, 8. Aquí no ha producido gran sorpresa la elección del príncipe Fernando de Sajonia-Coburgo Gotha para el trono de Bulgaria, pues se tenía noticia de los trabajos que existían para dicha candidatura.

Londres, 8. Los periódicos ingleses hablando hoy de la votación de la Sorbanje reunida en Tirnova, confían que todas las potencias, excepto Rusia, reconocerán al príncipe Fernando en calidad de soberano de Bulgaria.

Añaden que Rusia, ante los hechos consumados, se limitará á protestar contra dicha elección.

Constantinopla, 8. El embajador inglés Sr. Wolff, ha informado al gran visir que no permanecerá en esta capital más allá del 10 del corriente.

Si en dicha fecha no es ratificado el convenio anglo-turco, se podrá considerar éste como definitivamente abandonado.

A últimos de mes deberá hallarse en Cádiz de regreso de su expedición á Canarias la fragata Blanca.

Se han concedido los créditos solicitados por los departamentos marítimos para construcción de buques, siempre que estén dentro de los presupuestos de los mismos y del general del Estado.

Se ha concedido la cruz blanca del Mérito Naval, al capitán del vapor Colon y á cuantos prestaron auxilios á los faluchos pescadores de Castellón á fines de diciembre último.

El capitán de artillería de la armada D. Joaquin Ariza, ha solicitado el retiro del servicio.

Hoy sale para Sevilla y de allí se dirigirá á Londres, á donde ha sido destinado, el teniente coronel de artillería de la armada D. Antonio García y Diaz.

El teniente alcalde del distrito del Hospital, Sr. Miranda, ha empezado una verdadera persecución contra los vendedores de carnes, pescados, leche, frutas, etc., que esté en malas condiciones para la venta pública.

En la batida de hoy se han mandado al quemadero municipal una gran cantidad de embutidos y bacalao, y se ha arrojado á la alcantarilla bastantes litros de leche.

En los distritos de la Audiencia, Centro y Buenavista los respectivos tenientes de alcaldes Sres. Lara, Ruiz de Velasco y Torre Sequera han hecho lo propio en sus demarcaciones.

Esta clase de trabajos son los que hacen falta realizar constantemente en bien de la salud del vecindario.

Esta tarde se han reunido en la tenencia de alcaldía del distrito de la Audiencia los alcaldes de barrio de dicha demarcación, á fin de saludar y conocer oficialmente al nuevo teniente de alcalde, don Cándido Lara.

Dicho señor manifestó á sus subordinados lo mucho que los agradece su visita, ofreciéndose á ellos en un todo, más que como jefe, como compañero.

El Sr. Lara obsequió á los alcaldes de barrio con dulces y liciores.

Hoy ha regresado á esta corte el director de Ingenieros general Sr. Burgos.

El alcalde Sr. Abascal ha conferenciado esta tarde con el ministro de la Gobernación.

Esta mañana se ha reunido la junta municipal de Sanidad, acordándose una vigilancia asidua sobre las casas de dormir de esta capital y adoptando algunas disposiciones que eviten el desahije de las alcantarillas en el río.

Los generales Daban han obtenido licencia para viajar por el extranjero.

S. M. la reina no saldrá para la Granja hasta después que se ausente de Madrid el duque de Edimburgo.

Como S. A. marchará el lunes, el martes probablemente saldrá la corte para San Ildefonso.

Ha llegado á Madrid el distinguido y popular actor cómico, D. José García, después de hacer una brillante y fructuosa expedición artística en unión de Julia Cifra en los teatros de Murcia, Cartagena, Alicante y Almería.

El cañonero Eulalia ha fundeado, sin novedad en Alicante; el Destructor ha bujado el dique de Cartagena; el cañonero Salamandra ha fundeado en el puerto del Grao.

Mañana publicará la Gaceta el decreto admitiendo la dimisión al consejero de gobierno de la marina D. Manuel Merelo.

La permanencia de S. M. la reina en la Granja no se prolongará más del 30 del mes actual. Para la indicada fecha estará instalada en la playa de San Sebastián la caseta real de baños existente en Ferrol.

Se indica para fiscal del departamento de Ferrol al teniente auditor de primera clase D. Joaquin Moreno y Lorenzo; para fiscal de la jurisdicción de marina de esta corte al teniente auditor de segunda don Juan Escudero y Blanco, y para auxiliar de la auditoría general del departamento de Cádiz al de la misma clase D. Manuel García de la Vega.

Ha cesado, por supresión del destino, en el cargo de párroco de la brigada de infantería de marina en la corte el primer capellán D. Manuel Robles y Postigo.

El pueblo de Jubrique (Málaga) ha declarado su hijo adoptivo al Sr. Cañamaque, diputado de aquel distrito.

Al banquete que se dará mañana en Palacio en honor del duque de Edimburgo, asistirán el personal de la legación inglesa, el presidente del Consejo, el ministro de Estado y los jefes de Palacio.

Esta tarde á las cuatro fué á la legación de Inglaterra un cocodrilo de la Real Casa para conducir á Palacio al duque de Edimburgo, el cual fué recibido por S. M. la reina á las cuatro y media.

Un zaganete de alabareros le esperaba en la escalera y le escoltó hasta su entrada en las habitaciones de S. M. Acompañaban á S. A. uno de sus ayudantes y un grande de España.

El duque de Edimburgo vestía el uniforme de almirante de la armada real inglesa y cruzaba su pecho la banda azul, de la orden del Baño, que equivale al Tizona.

La conferencia de S. A. con la reina regente duró unos veinte minutos, después de lo cual pasó á saludar á la infanta doña Isabel y se retiró á la legación inglesa, donde se hospedó.

El duque de Edimburgo se llama Alfredo Ernesto y Alberto. Nació el 6 de agosto de 1844. Es vicelalmirante de la marina real inglesa, comandante jefe con rango de almirante de la escuadra del Mediterráneo, coronel honorario de artillería y de infantería de marina, jefe honorario de otros ejércitos y mayor general prusiano. Contrajo matrimonio en San Petersburgo con la gran duquesa Maria de Rusia, el 23 de enero de 1874.

Dicho príncipe se negó á aceptar la corona de Grecia y fué quien mandaba la escuadra internacional que bloqueó los puertos griegos el año pasado.

Los abogados que han desempeñado plazas de pobres durante el año económico que ha terminado en junio han aplazado su reunión hasta conocer el resultado de las gestiones que sobre el asunto que motivaba aquella está practicando la junta de gobierno del colegio, pues dado el gran interés con que la junta viene procediendo, es de esperar una satisfactoria resolución.

No nos consideramos autorizados á decir más hoy acerca de este asunto.

Nuestro compañero en la prensa, el distinguido jurisconsulto D. Manuel Fabra y Ledesma, hijo del diputado D. Juan Fabra y Floresta, ha sido nombrado abogado fiscal sustituto de la Audiencia de Matriti, de cuyo cargo tomará posesion mañana sábado.

Desde hace algunos dias se encuentra en Madrid D. Carlos Amér, redactor que ha sido de El Correo Español (de Orán) y que con tanta firmeza ha sabido defender el buen nombre de España en aquella colonia haciendo cruda guerra á los enemigos de las instituciones que allí se hallan.

El Sr. Amér, en la audiencia que tiene solicitada del señor ministro de Estado, se propone enterarle de algunos asuntos concernientes á los españoles residentes en la floreciente colonia argelina.

Saludamos á nuestro compañero, deseándole grata estancia entre nosotros.

El general Lopez Dominguez ha sido hoy recibido en audiencia por S. M. la reina regente, habiendo permanecido en la real cámara una hora próximamente.

El jefe del reformismo ha salido profundamente agradecido de las atenciones que ha merecido á S. M.

Hoy se han reunido en el ministerio de Ultramar, con el Sr. Balaguer, los diputados antillanos. El ministro les ha ofrecido tener muy presente el difícil estado económico de Cuba y atender en todo lo posible á su mejoramiento.

En la conferencia habia diputados de todas las opiniones políticas.

Los ministros de Hacienda y Estado han conferenciado esta tarde con el presidente del gobierno sobre el nombramiento de los diputados y senadores que han de llevar á cabo la información agraria. Se ha acordado que sean agricultores y propietarios, con preferencia á los políticos, especialmente, y para su nombramiento, el presidente del Consejo, como dijimos ayer, conferenciará con los de las Cámaras.

Los reformistas que presumen conocer los secretos de su partido, aseguran que nadie habrá en la política menos impacientes que ellos, mientras sucedan soluciones liberales con estas Cortes, y que su agrupación podría sufrir una crisis si más allá de la vida de estas Cortes y del partido que acudilla el Sr. Sagasta se creara una solución conservadora.

Como todo esto está muy lejos, parece aquel anuncio un exceso de prevision que las circunstancias se encargarán de modificar.

Es muy posible que no se celebre consejo de ministros hasta la semana próxima.

Los ministros reunidos esta tarde casualmente en la presidencia, se han ocupado nuevamente de las cuestiones de orden público, que son satisfactorias; de la recepción del duque de Edimburgo y de elegir las personas que han de formar parte de la comision informadora sobre el estado agrícola del país.

Para la presidencia de la comision de información agrícola se indicaba esta tarde en centros oficiales á los señores duque de Veragua ó Moyano (D. Claudio).

Mañana quedará nombrada la comision.

Los gobiernos de Portugal y Suecia, respectivamente, han concedido al ministro de Hacienda, Sr. Lopez Puigecerver, las grandes cruces de Villaviciosa y de la Estrella Polar, remitiéndole las insignias de las mismas.

Los rumores alarmantes que han circulado esta tarde respecto de orden público son perfectamente falsos.

Se decía que en Cataluña habian apare-

cido algunas partidas republicanas y que en las provincias de Valencia, Málaga y Zaragoza, la cuestión de consumos habia ocasionado motines en distintos pueblos. Repetimos con datos autorizados, que son completamente inexactas estas noticias.

Ni hay tales partidas, ni los motines supuestos en Valencia, en Málaga y Zaragoza son verdades.

Lo único cierto es lo que en nuestros telegramas de esta mañana indicamos y que la cuestión de consumos está arreglada en aquellas tres capitales, habiendose participado así el ministro de la Gobernación al jefe del gobierno esta tarde en la presidencia.

A última hora recibimos hoy los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS sobre fondos públicos, de NUESTRO SERVICIO PARTICULAR:

Paris, 8. La Bolsa ha cerrado hoy á los precios siguientes:

El 3 por 100 francés, 91-25. El 4 1/2 por 100, 109-35. 4 exterior, 66-75. Cubas, 472-50. Consolidados ingleses, 101 1/16. Boinis, 4 exterior, 67 3/16.

Barcelona, 8. 4 por 100 interior, 65-85. Exterior, 67-12.

Londres, 8. 4 por 100 exterior español, 66-25.

DIARIO DE MADRID DEL SABADO 9.

ALMANAQUE SANTOS DEL DIA.—San Cirilo, obispo y mártir, y San Juan de Colonia, dominico.—Indulgencia plenaria como en 23 de enero. Sol. sale á las 4:37 y se pone á las 7:32.

CULTOS. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en San Justo y sigue la novena de la Virgen del Carmen; orador Sr. Belda y por la tarde el señor Montalban. En San Ginés, id. PP. Pardo y García de la Iglesia. En San Antonio del Prado, PP. Rochel y Lopez. En Atocha, por la tarde, señor rector. En Monserrat, Sr. Pastor. En San Lorenzo, al anochecer, Sr. Montalban. En San Martín, por la tarde, Sr. Rizo. En las Descalzas Reales, á la Virgen del Milagro, el P. Panadero. La misa y oficio divino son de San Cirilo y Metodio. Visita de la Corte de Maria: Nuestra Señora del Rosario en las Catalinas, Dominicas ó en Canizares.

FUNCIÓNES RELIGIOSAS. La real é illustre congregacion de Nuestra Señora del Carmen y del glorioso San Cristóbal, mártir, establecida en San Lorenzo, incorporada á la del Almirado y Vela continua en los Santos Sagrarios, consagra á su novena para obtener el omnipotente remedio de las necesidades de la Iglesia y del Estado, empezando el 8. Al toque de oracion se reza el santo Rosario, sigue el sermón, que predicará respectivamente los Sres. Grande, Quintana, Montalban y Ancos. A continuacion se dirá la novena, gozos y Salve. El 16 habrá procesion por la tarde. El 17, á las siete, se dirá misa de comunión general, y á las diez, manifiesto y sermón. Asistirá un conjunto de voces á la novena, y el último día una banda de músicos tocará, en la mesa de petitorio se hallarán estampas, escapularios é instrucciones para los que gusten inscribirse en esta congregacion, y allí pueden depositar los fieles sus limosnas. Hay concedidas muchas indulgencias. Se suplica la asistencia de los señores congregantes con el santo escapulario.

GATEDRAL DE LA ALMUDENA. Relacion de las cantidades recaudadas por los dos conceptos desde el 1.º de enero hasta la fecha.

Table with 3 columns: Concepto, Pesetas, and Total. Includes items like Suscripcion de S. M. la reina, Subvencion del gobierno, etc.

ABONOS MINERALES DE LA COMPAÑIA AGRICOLA Y SALINERA DE FUENTE-PIEDRA

ABONOS PARA LA VIÑA. Abono n.º 2, á 32 ps. el saco de 100 kilogramos en tod. estacion de ferrocarril y puerto de España. Se aplica en diciembre, enero y febrero, en proporciones de cinco onzas para cada pie de viña, y su efecto dura tres años, aumentando el rendimiento, haciendo que la uva contenga mayor cantidad de azúcar y menos cantidad de ácidos; no puede, como el estiércol, comunicar olor al fruto; y facilitando que la planta viva con mayor vigor y luz, ponga en condiciones de resistir mejor las enfermedades todas de la vid.

ABONOS PARA CEREALES

Abono n.º 1, azotado, á 32 pesetas los 100 kilos, y abono n.º 6, fosfatado-potásico, á 24 1/2 pesetas en cada estacion de ferrocarril y puerto de España. Para los trigos de primavera (siembras de trigo temprano), que han de desarrollarse á tres meses, NO HAY OTRO ABONO POSIBLE, pues el estiércol se descompone lentamente y siempre es inferior al abono mineral. Tambien existe superfosfato al 14 por 100 de ley y precio de 17 1/2 pesetas el saco, escote para cereales.

ABONOS PARA LINO, CAÑAMO, NARANJOS Y PIMENTOS.

No tiene rival nuestro abono n.º 6, á 24 1/2 pesetas el saco de 100 kilogramos.

ABONOS PARA LA CAÑA DE AZUCAR, MAIZ Y HUERTAS.

Nuestro abono n.º 3, fosfatado, á 30 pesetas el saco, es la fórmula científica más perfecta para dichos cultivos. Se mandan gratis instrucciones á quien las pida. Corresponden en todas las provincias de España.

No olviden los labradores que deben anticipar sus pedidos, pues los trasportes por ferrocarril RETRASAN el tiempo, haciendo que los pedidos se recibieran inmediatamente, GARANTIZANDO LA CALIDAD. POSICION OFICIAL en nuestras cartillas-prospectos, y que va certificada al respaldo de cada factura por el director facultado el doctor D. Laureano Calderon, catedrático de química de la Universidad de Madrid y de Strasburgo.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta SOCIEDAD admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. Envía tarifas de precios á las personas que las pidan.

OFICINAS CARMEN 18 1.º MADRID. TELEFONO NUMERO 517.

AVISOS PARTICULARES

VINOS BLANCOS BAYO Y VINAGRE DE UVA. Se venden por J. YUNQUERA San Agustín, 4 duplicado.

TOCINO, MANTECA, VACA SIN hueso y cordero, á 6 rs. K.º Jamón á 8.º Espiritu Santo, 13.

INSECTICIDA GALZY. Destruccion infalible de las chinches, pulgas, piojos, moscas, chinches, correderas, gusanillos, hormigas, orugas, tortojos, etc. El kilo 12 pesetas; 100 gramos, por el correo, 1 25 céntimos.

E. Galzy, 71, Cours d'Herbeville, á Lyon, Francia. Y en casa de los principales comerciantes.

EN EL COLEGIO DE DENTISTAS. Alcalá, 49, continúa abierta á matrícula y se prepara á los que deseen presentarse á exámenes, recibiendo el título de doctor en medicina y cirugía dental á los que se encuentran aptos. Hay asensor.

DINERO VERDAD Fuera de farfars, esta casa lo da en el acto sobre sueldos del Estado. No admiten corredores. Tetuan 23 pl.

SE VENEN CABALLOS DE TIPO Y ENFERMAS, 12, cocheria.

JARABE DE RABANO IODADO. El mejor reconstituyente para los niños, es eficazísimo contra las tos, el asma, el reumatismo, herpes, tuberculosis, leucitis y fiebres de carnes. Farmacia de Sanchez Ochoa, Alcala, 35, frente á la de Relatores.

VENTA POR AUSENTARSE SU dueño, se hace de landeau, clarens y tronco extranjero, Castellana, hotel 7.

TRASPASO Esposz y Mina, 14. SE NECESITAN OFICIALES Y aprendices adelantados de modistas, para perros y capotas. Razon, Atocha, 4, tienda de géneros.

SE ALQUILAN Y VENDEN DOS SHELITES, Ferraz, 66.

DARATO SE VENDE BERLINA. Diferente, duque, clarens. Plaza de San Francisco, núm. 3.

Á LOS CAZADORES. Se arrienda el solo La-Rás, abundante de caza y distante una hora del Escorial. Linda con villa del Caballero, y Cuarto Carretero. Barden, razon, calle de San Gregorio, 37, de dos á cuatro tardes.

INFORMO SOBRE MUEBLES. D. Melquíades y Picas, Leones, 5, piso 1.º. De 11 á 12 m. y 8 á 10 n.

FABRICA de sombreros de paja: especialidad para viaje. PAZ, 15, MADRID.

VENTA DE LIBROS. DISPONIBLE de horas para contabilidad. Ferraz, 87, entlo. oha.

VIAJERAS Sombreros de viaje elegantes y baratos. Se hacen en 21 horas. Desengaño, 17, entlo.

PARA ARAÑAS. Lámparas, relojes, muebles, figuras en bronce y terra-cota muy baratas. FRECCIADOS, 18.

INTENDENCIA GENERAL DE LA REAL CASA Y PATRIMONIO ANUNCIO. Hasta las cinco de la tarde del día 11 del corriente mes se admiten proposiciones en pliegos cerrados para el suministro de la cebada, avena, paja pelada y paja de cenizo que se necesita en las reales caballerizas durante un año, que empezará á contarse desde el día 1.º de setiembre próximo.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la secretaria de esta Intendencia. Palacio 7 de julio de 1887.—Luis Moreno.

ALMONEDA por 6 dias de los muebles para escuela y para vestuarios de artistas, que han servido en el teatro de la Comedia de esta corte. Dirigirse al teatro.

SOMBREROS de paja para señoras, caballeros y niños. Plumos, flores, adornos, arremeduras, se reforman los usados. Plaza de las Cortes, 7. A. Cenedese.

MATACALLOS ONATE. Corazon radical. Venta, Puebla, 11, y principales farmacias y zapaterías. Frasco, 2 pesetas.

ADMITEN HUESPEDES DESDE A 8 á 12 rs. Tres Cruces, 2, 3.º.

VENDEN ARMARIO LUNA, llibreria. Travesía Trujillos, 2, 2.º.

MA DE CRÍA PARA CASA DE los padres, leche de un mes. Calle de San Vicente, 5, 3.º.

VELOCIPEDO. SE VENDE EN 15 duros. Santa Isabel, 14, tienda.

SE VENDE TRONCO JAGASTOR. Ocho, 6 años y un dedo sobre marca y á paquetas en varillas, juntas ó separadas. Redondellina, 6.

CONFECCION DE TRAJES PARA señoras y niñas, corte, preparado, prueba y patrones, elegancia y economía. Ferraz, 97, entlo. oha.

SE VENDE UNA CASA EN VILLAVICIOSA de Odon, en punto céntrico. Plaza de la Calabaza, 11, tienda de vinos. Madrid, duran razon.

SE HA PERDIDO EN LA NOCHE del 6 un perro blanco, pelo corto, con una mancha negra sobre un ojo y otras en los orejas. A quien le traiga á la calle de las Huertas, 11, se le gratificará.

EL DOMINGO 26, UNA ALUMNA del Colegio de Siervitas, en punto céntrico en la calle una puber: pueden recogerla en el indicado Colegio. Ferraz, 113.